

Expediente: 6083/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ALVAREZ MIGUEL NAZARENO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, MIGUEL NAZARENO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6083/16



H106018261368

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ALVAREZ MIGUEL NAZARENO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6083/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 06/12/2024. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024. AG - 6083/16

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.